

Circular 5632

Para: Notarios del País

De: Superintendencia Delegada Para el Notariado

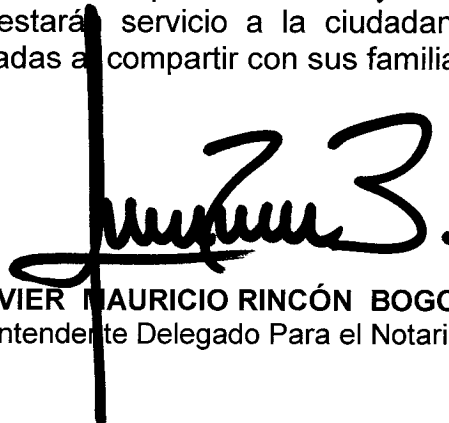
Asuntos: Turnos Navidad

Señores Notarios:

07 DIC 2017

Que en estas fiesta de la navidad, reine la paz el amor y la felicidad, en cada uno de sus hogares, que este nuevo año traiga muchos éxitos y prosperidad en cada una de sus familias, son los deseos de esta Delegada.

Así mismo es grato comunicarles, que los días 23 y 30 de diciembre de 2017, las notarías del país no prestará servicio a la ciudadanía, con el fin que estas festividades, sean destinadas a compartir con sus familias.



JAVIER MAURICIO RINCÓN BOGOTÁ
Superintendente Delegado Para el Notariado (E)

Revisó: Nancy Cristina Mesa Arango. Directora de Administración Notarial

Proyectó: María Fernanda Reyes G. Profesional universitario 